



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000037-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra como Asesora de la Secretaría Primera de las Cortes de Castilla y León a D.ª María Jesús Burgos Gallego.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, y a propuesta del Excmo. Sr. Secretario Primero de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a Dña. María Jesús Burgos Gallego como Asesora de la Secretaría Primera de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio